

REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL META



GOBERNADORES DEL DEPARTAMENTO

**JORGE H. ACEVEDO**

**1 de agosto de 1965 20 de agosto de 1966.**

*El departamento ha tenido gobernadores de Nariño, Santander, Cundinamarca, Meta, Arauca, Casanare, Tolima, Caldas, Bogotá, Santander del Sur y Boyacá. A propósito de este último departamento Jorge H. Acevedo fue un brillante abogado nacido en el municipio de El Cocuy.*

*Sus estudios universitarios los hizo en la Universidad Católica de Colombia donde también realizó una especialización en Derecho Civil y Penal. Se caracterizó siempre por ser un líder estudiantil y por defender las ideas liberales.*

*Se radicó en la ciudad de Villavicencio en el año 1957, trayendo consigo su espíritu aventurero y las ansias de ejercer su profesión.*

*Fue miembro de las directivas liberales, jefe del partido liberal en el Meta, diputado a la Asamblea, Representante a la Cámara y Gobernador del Meta. Siempre gozó de prestigio por su inteligencia, liderazgo y capacidad de trabajo administrativo.*

*Cuando nació el departamento del Meta en el año 1960, Jorge H. Acevedo oficiaba en la asamblea del departamento como Secretario General. Como gobernador fue un impulsor de la educación, reposan en los archivos de la asamblea las disposiciones por medio de las cuales le otorgó auxilios a un elevado número de planteles educativos, como también a las juntas de acción comunal.*

*La primera ordenanza que sancionó fue la creación de la Revista Jurídica, órgano de información del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, documento que debía pensarse en la imprenta departamental.*

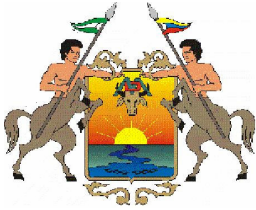
*Otorgó la suma de 15 mil pesos para la construcción del Internado de Varones de la entonces inspección de Puerto Gaitán. La obra debía hacerse en la escuela urbana de ese caserío. Creó, con el apoyo de la asamblea, la inspección de Planas. Destinó 100 mil pesos para la construcción de la carretera Granada- Fuente de Oro, sector de Puerto Santander*

*En su administración se creó el municipio de Puerto Lleras -ordenanza 063 de 1965- con influencia en la hasta entonces inspección de Puerto Lleras y la inspección de Puerto Rico que dependían de San Martín, y se destinaron los primeros 20 mil pesos para las naciente población.*

**JORGE H. ACEVEDO**



**La historia de los mandatarios  
Que han conducido al Meta.  
LUIS EMILIO RODRIGUEZ DUARTE**



## REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL META



### GOBERNADORES DEL DEPARTAMENTO

*Fue promotor de la construcción en el piedemonte metense de una gran hidroeléctrica, para lo cual se hicieron contactos a nivel nacional e internacional, se aprobó la ordenanza 036 de 1965 por medio de la cual se entregaba en concesión el proyecto a una firma privada para que lo explotara por espacio de 30 años. Al término de ese tiempo la infraestructura debía revertirse al departamento. A la idea le faltó acompañamiento y unidad de esfuerzos de la diligencia regional, por eso fracasó.*

*Organizó y clasificó toda la estructura de la planta de personal, con sus asignaciones salariales. Declaró benemérito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villavicencio y estableció una fecha para hacer su reconocimiento anual.*

*Con la suma de 30 mil pesos construyó el coliseo de ferias de Granada. También se apropiaron los dineros (100 mil pesos) para la construcción de la carretera Granada- Canaguaro- Florida- Cacayal- Lejanías- Rincón de los Caballos y La Profunda. Se orientaron 100 mil pesos para ejecutar los acueductos y alcantarillados de Granada.*

*El primer "Procedimiento Para Juicios en Accidentes de Tránsito", se gestó en su gobierno Ordenanza 076 de 1965-. Se construyó un planchón sobre el río Vichada. Sancionó la ordenanza que creó la estampilla de Fomento Deportivo y Turístico. Veló por el mejoramiento de los caminos y la electrificación a Granada, para lo cual se orientaron 224 mil pesos.*

*Dejó dos hijos: José Andrés Acevedo Mejía y José Hernando Acevedo Zambrano.*

**JORGE H. ACEVEDO**

**La historia de los mandatarios  
Que han conducido al Meta.  
LUIS EMILIO RODRIGUEZ DUARTE**